

# LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

**Precios de suscripción.**—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 3 de Marzo de 1878.

**Precios de inserción.**—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,421

## ¡¡VIVA CUBA ESPAÑOLA!!

Ayer á las diez y media de la mañana, nos sorprendió un repique general de campanas de todas las iglesias de esta ciudad y el estampido de varios cohetes que nos anunciaron la grata nueva de la pacificación de la perla de nuestras Antillas. Nosotros que hubiéramos considerado siempre una gran vergüenza para España la pérdida del pedazo de tierra en que clavó el inmortal Colón la bandera de Castilla, nos asociamos llenos de júbilo y de satisfacción á las manifestaciones de alegría de todos los partidos y enviamos al Poder Supremo del país nuestra felicitación entusiasta por un resultado al que, preciso es confesarlo, han contribuido con igual patriotismo todos los Gobiernos de los diversos partidos, enviando sin cesar á la hermosa isla americana las tropas y los bajeles necesarios para ahogar la traidora hidra del filibusterismo cubano.

Hé aquí el telegrama que nos ha remitido el Sr. Gobernador Civil de la provincia en que se participa el feliz acontecimiento de la sumisión de los rebeldes.

«Ministro Gobernación,

Gobernador.—El Presidente del consejo de Ministros, ha leído en el congreso un telegrama del Gobernador General de Cuba, en el cual dice que todas las fuerzas rebeldes del Distrito de Puerto-Príncipe ha depuesto las armas; que las están entregando las del Distrito de Sancti-Spiritus, de modo que en esos dos Distritos no quedan ya partidas algunas. En los demás distritos medirá pronto lo mismo. Seguidamente el congreso por unánime aclamación acordó enviar á S. M. un mensaje de felicitación y felicitar así mismo al Gobierno, al General en Jefe y á todos cuantos han contribuido á la realización de tan próspero suceso.

Todos los Diputados sin distinción de partido han ido á Palacio.

El Presidente del Consejo ha felicitado á S. S. M. M. ha contestado con un bellísimo discurso que ha arrojado ruidosos vivas á todos los circunstantes.»

## PARTE OFICIAL.

DIA 28.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Ministerio de Estado.**—Real decreto fecha catorce disponiendo que Don Carlos O'Donnell, Duque de Tetuan, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España en Viena, pase á desempeñar con la misma categoría la legación de España en Lisboa.

—Por la subsecretaría se da cuenta de las condecoraciones concedidas por decreto de 27 de Enero,

**Ministerio de la Guerra.**—Reales decretos fecha veinte y cinco nombrando presidente del Supremo de Guerra y Marina al teniente general Don Angel Garcia de Loygorri, Conde de Vistahermosa, actual presidente de la Guerra; consejeros togados á D. José Galvez y Alvarez, ministro que fué del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, y á Don Carlos Apolinario Fernandez de Sousa y D. Hilarion Sanz Ortiz, que lo son actualmente del Consejo Supremo de la Guerra, consejeros al teniente general D. Antonio de Alós, actual vicepresidente del de la Guerra, al vicealmirante D. Patricio Montojo y Albizú, á los mariscales de campo Don Fernando Corroa y Miyales, D. Juan de Acevedo y Perez y D. Francisco Canaleta y Morales, que lo son actualmente del de la Guerra, á los contraalmirantes D. Joaquin Posadillo y D. Francisco Javier Mo-

ran: fiscal militar D. José de Aizpúrua, que lo es hoy del de la Guerra, y secretario alquero también lo es del mismo Don Francisco Aguirre y Echagüe.

**Ministerio de la Gobernación.**—Reales decretos fecha veinte y seis disponiendo que á los veinte días de esta fecha se verifique la elección de un diputado á Cortes en el distrito de Algeciras (Cádiz) y otro en el de Jaca (Huesca).

—Real órden fecha diez y nueve de mayo sin efecto un acuerdo de la diputación de Guadalajara sobre condonación de los pueblos de un trimestre el contingente provincial.

**Ministerio de Hacienda.**—Real órden fecha veinte y nueve de Enero resolviendo que las fianzas de los administradores subalternos de Rentas establecidas se fijen tomando por base para el cálculo de su cuantía los valores de la renta correspondientes á un mes, en vez de los correspondientes á un bimestre, como está mandado por real órden de veinte y nueve de Enero de 1858, y previniendo á los jefes económicos que cuiden bajo su responsabilidad de que dichos funcionarios ingresen en las arcas del Tesoro los productos de la renta con la frecuencia necesaria y suficiente para asegurar los intereses de la Hacienda.

## LOS INTERESES RELIGIOSOS DE LA SOCIEDAD.

(Conclusion.)

Bien analizados podrian hallarse razones que probasen que la contradicción era aparente, sin que esto quiera decir que dejara de ser sincero; porque la sinceridad y la franqueza han sido uno de los distintivos más claros de su carácter.

Para nosotros, que hemos venido siguiendo siempre los pasos de ese gran

—108—

si hubiese sido conocido, hubiera hecho decir de mí que era imbécil. Por su parte la duquesa parecía admirarse algunas veces de mi silencio, y decirme entonces su mirada:

—¿Qué espera usted para decirme que me ama? ¿Acaso no me ama usted?

Entretanto el duque seguía jugando en Baden y no hablaba de volver. La nueva vida de Anita podía darme margen á muchos comentarios, pues no iba á ninguna parte ni recibía á nadie. Las suposiciones generales, en riquecidas con las habladurías de nuestro amigo Vladimir, daban ancho campo á la maledicencia; pero no les hacíamos caso, pues la duquesa no es mujer que se oculte por nada. Nos separábamos un instante, y no me acordaba de que hubiese otras mujeres en el mundo, cifrando en ella todo mi ser. Aquella gran señora insensible y loca, al decir de las gentes, no era más que una niña, un corazón cándido, una naturaleza virgen, que conocía era amada por mí y que, según me dijo después, no acertaba á explicarme que mi amor fuese tan poco exigente. Sin embargo, nada me preguntaba limitándose á sondearme por medio de adorables coquetuerías, pues su imaginación está llena de fantasía y de gracia.

Una noche—esto es lo que quería contar al principio,—una noche llegué á su casa á las once, pero en vez de encontrarla sentada en el canapé, leyendo á Musset, su poeta favorito, la ví de pie en medio del gabinete, con la cabeza cargada de flores, los hombros y los brazos desnudos, el cuello y el pecho radiantes de esas perlas opulentas que adora y que le sientan tan bien. Llevaba un vestido magnífico, cargado de bordados y encajes, tenía puestos los guantes, su abrigo estaba dispuesto ya, y la camarera armonizaba los últi-

—109—

mos pliegues de su vestido. Todo esto tenía lugar en el aposento en que me había ocultado la primera noche, en medio de ese perfume indescriptible que exhala tan fácil é involuntariamente en torno suyo una mujer joven que se viste para ir á un baile. Cuando me vió entrar y detenerme con admiración y asombro en el umbral de la puerta, volvió la cabeza, miróme con malicia cogió por ambos lados su vestido con la punta de los dedos, tomó una graciosa posición, como para ejecutar el adelanto de un minnete, dió pausadamente una vuelta sobre sí misma para que la viese bien, y cuando se encontró delante de mí:

—Confiese usted, me dijo con su voz de niña, confiese usted que estoy muy bien.

—Es verdad; parece usted un canastillo de flores. Pero ¿por qué adornarse tanto para recibirme? añadi acercándome á ella, tomándole la mano, y besándola en el brazo.

En primer lugar, me respondió sonriendo, para ir al baile.

—¿Vá usted al baile?

—Naturalmente; ¿á donde quiere usted que vaya á esta hora y con semejante traje?

—Pues bien, ¿y yo?

—¿Usted? dijo con tono cariñoso; me admirará durante cinco minutos más, me verá subir al coche, se irá á pie á su casa, pues esta no está muy lejos y la noche es buena, se acostará, se arropará bien para no tener frío, dormirá tranquilamente, soñará en mí, se levantará temprano, trabajará mucho y... nada más.

—Y ¿quién ha arreglado esto? le pregunté sonriendo.

—Yo.

Pontífice, ha sido grande en todas las ocasiones; grande cuando Roma le batía palmas, le prodigaba vítores y se llevaba de orgullo por haber conseguido un Papa tan liberal; grande, cuando inspirado en sus propios sentimientos, amnistiaba á los que su predecesor habia desterrado, y cuando echaba mano á su bolsillo para que saliesen de la cárcel los presos por deudas; grande cuando despues de haber dado á su pueblo garantías de seguridad, leyes liberales y palabras de verdadero cariño, le pedian más aun y respondia: sienta no poder concederos todo lo que deseais, no lo esperéis; grande cuando ese pueblo le pagaba con ingraticudes sus larguezas y le asesinaba á su ministro, amenazaba su propia vida, se entretenia en ejecutar los más horribles sacrilegios, teniendo él que huir para salvarse del encono de sus declarados enemigos; grande cuando resistió volver á Roma si restituía el *Código Napoleon* en que se consignaba el matrimonio civil, á lo cual dijo con la entereza propia de su carácter *non possumus*, porque, miradas las cosas religiosamente, no podia; y grande, repetimos, siempre, hasta cuando manifestaba repulsion, antipatia á la civilizacion moderna, porque estaba convencido de que una civilizacion anticristiana, con tendencias de materialista y atea, no podia ser tal civilizacion, tendria que ser una contra-garantía del orden social, mirado bajo el punto de vista religioso, que un Pontífice no puede olvidar nunca.

Peró para cierta clase de temperamento, que odian la civilizacion nada más que porque no es reaccion, que odian la civilizacion nada más que porque es progreso, aunque no sea materialista ni atea; para esa clase, repetimos, Pio IX no ha sido Papa más que mientras proclamó la *Enciclica* y el *Syllabus*, que muchos probablemente no entenderán porque el fanatismo, que está apoderado de ellos, les hace ver en aquellos documentos lo que Pio IX no quiso decir, porque Pio IX seguia las huellas de Jesucristo, y las huellas de Jesucristo, si pudieran borrarse, las borrarían de buen grado sus mentidos admiradores.

El lenguaje de ciertos periódicos es de lo más anticristiano que se ha visto; hablan de infierno, venganzas, castigos, y ante la idea que tienen de que pueda ocupar el sôllo pontificio un cardenal tolerante, se sulfuran, rabian y no se tragan á los hombres porque sus fauces son pequeñas.

Muchas veces hemos dicho que la indiferencia religiosa que se advierte se debe á ellos: ellos han echado cristianos del templo por oponerse seguramente á la doctrina de Dios, que echaba de su casa á los hipócritas y fariseos.

En el siglo en que vivimos no cabe ya más doctrina que la de Jesucristo, no la de los fariseos: los hombres poseídos de verdadera idea religiosa quieren paz, justicia, orden, libertad, y por lo tanto, caridad, templanza y longanimidad; quieren más acariciarse de la idea del cielo, que temblar ante la perspectiva horrible del infierno, adonde, sin conmiseracion, echarian ciertos hombres á aquellos de sus semejantes que no discurren, en absoluto, como ellos; una de las cláusulas de su nuevo catecismo debe ser parecida á esta: «el que no sea carlista y deje de amar la inquisicion, irremisiblemente se condenará.»

CONGRESO.

Alcance de la sesion del dia 28 de Febrero de 1878.

Presidencia del señor Lopez de Ayala.

Abierta la sesion á las tres menos cuarto se aprobó el acta de la anterior.

El general Salamanca se adhiere á la minoría en la votacion de la enmienda del Sr. Gonzalez. Pregunta si el Papa ha contestado al telegrama de felicitacion que le dirigió el Congreso, ó si ha enviado la bendicion apostólica.

El señor Presidente contesta que Su Santidad Leon XIII aún no se ha dignado contestar, que cuando lo haga, tendrá conocimiento el Congreso inmediatamente.

El señor general Salamanca pide copia del telegrama que dirigió el señor ministro de la Guerra á la primera autoridad militar de la Isla de Cuba, revocando una acordada del Consejo Supremo de la Guerra.

El señor Benayas dirige algunas cen-

suras al cuerpo de orden publico por la cuestion de los petardos.

El señor Ministro de la Gobernacion se felicita de poder dar algunas explicaciones al pueblo de Madrid sobre este asunto. Dice que hay una grandísima exageracion en la supuesta importancia de los petardos; que así como el que se disparó en casa de los Duques de Santofia y el de la calle de Pelayo produjeron una grande alarma, no podia suceder lo mismo con el del Teatro Real, que sólo contenia una poca de pólvora con unas chinias (Risas) que las dos bombas que se encontraron ayer sólo eran dos bombas de hierro con una poca de pólvora, y conteniendo unos pedazos de metralla. (Risas.)

Añade que la policia cumplió con su deber, puesto que en la calle de Pelayo hasta el tuvo á una mujer que cayó al suelo por la explosion del petardo.

El Sr. Benayas dice que, por lo visto, todo lo que no sea una maquina infernal no puede llamar la atencion de señor ministro.

A la hora de cerrar este alcance empieza á hacer uso de la palabra al señor Sagasta para consumir el primer turno en contra del Mensaje.

Esta encargado de contestar el señor ministro de la Gobernacion.

NOTICIAS GENERALES.

En Barcelona se ha tratado de robar el convento de Escolapios. Los ladrones habian asaltado ya las tapias cuando vieron frustrado su intento.

En la Roda, segun *El Anunciador* de Albacete, se ha incautado estos dias la Hacienda de mas de mil fincas de aquella poblacion por débitos de contribuciones. Algo parecido dice que ocurre en otros muchos pueblos de la provincia.

En la parroquia de Villarino, próxima á Orense, ha ocurrido un hecho violento y excepcional. Dos novios que estaban para casarse terminaron sus relaciones á instancias de la novia sin verdadero motivo, á lo cual se resignó por fin el amante desleñado; pero en cuanto supo que la novia iba á casarse con otro, se exaltaron sus celos de tal modo, que el domingo, dia señalado para la boda, se dirigió camino de la iglesia y provocó á todos los individuos que componian la comitiva nupcial, increpando duramente á la que fué su novia, al novio y á los padres de ambos, y empezando á tiros con todos ellos. El hecho dió por resultado varios heridos graves.

Roma 27.

El cardenal Simeoni es confirmado en el cargo de Secretario de Estado. Se ha dispuesto que desalojen el Vaticano todas las mugeres que habitaban en él.

Su Santidad ha dado audiencia á las diputaciones de las órdenes militares de España.

Ha fallecido el Padre S. ochi.

Berlin 27.

El gobierno alemán nombra para que lo representen en la conferencia al consejero Buz y al señor Bilow, secretario de Estado en el ministerio de la Guerra.

Londres 27.

El gobierno inglés está haciendo compras de caballos para la artilleria y para los trasportes.

Ha encargado tambien á toda prisa cincuenta mil sacos para arena con destino á fortificaciones.

Viena 27.

Todos los ferro-carriles austriacos han recibido la órden de estar preparados para trasportar tropas.

Los oficiales con licencia deberan incorporarse inmediatamente á sus respectivos regimientos.

San Petersburgo 27.

El príncipe de Cortschakoff sigue enfermo en cama.

Se desmiente la noticia de que el gobierno ruso tenga el propósito de anexar la Bosnia á la Servia.

San Petersburgo 27.

El general Guik avanzaba ayer hacia San Stefano con 30.000 hombres de su ejército. Todas las tropas que están al otro lado de los Balcanes deben concurrir á este movimiento de concentracion, por si la actitud de Turquía hiciera precisa una demostracion rápida sobre Constantinopla.

El legado al cuartel general los plenipotenciarios de los Principados.

Constantinopla 26.

La caballería rusa está á 1.800 metros de los arrabales. El gran duque Nicolás ha prohibido á sus soldados que entren en la ciudad.

Dicese que se ha aplazado por algunos dias la firma del tratado de paz.

Roma 26.

Una partida de 600 espirotas ha protegido el desembarco de cuatro piezas de artilleria y 4.000 fusiles destinados á las fuerzas insurrectas.

El movimiento insurreccional cunde rápidamente por toda la provincia.

Una columna turca, fuerte de 3.000 hombres ha sido derrotada por 1.500 insurrectos cerca de Selenitza.

=Pues bien, duquesita, es necesario renunciar á ello.

=¿Por qué?

=Porque yo he dispuesto otra cosa.

=¿Cuál?

=He dispuesto que pasaríamos la noche tranquilamente al lado de la chimenea como ayer, usted en bata, sentada en el canapé, yo sobre un almohadon, estrechando entre mis manos sus pequeños piés. Sírvase usted, pues, hacerles saber que deben quitarse sus zapatos de raso, que no deben bailar como los piés de una mujer cuyo corazon nada siente, y que esta noche no hay baile para ellos.

=¿Y si dijese que lo quiero? exclamó con ademán revoltoso y dando con uno de los piés en la alfombra.

=Diria que no lo quiero yo, y veríamos quien podría mas de los dos.

=Tengo curiosidad de verlo; dígame usted: «no quiero que vaya usted al baile.»

=Sea. No quiero que vaya usted al baile.

=«Porque es usted hermosa, y le harian la corte.

=Porque le harian á usted la corte.

=¿No quiere usted decir que soy hermosa?

=Por que es usted hermosa y le harian la corte.

=«Y estoy celoso y la amo á usted.»

=Y estoy celoso y la amo á usted, repetí como un niño.

=¿Es verdad?

=¿Qué?

=¿Cuánto le he hecho decir á usted?

=Y usted me lo pregunta!

=Con que me prohibe usted formalmente que vaya al baile.

=Si.

y estoy cierto que no hubiera opuesto ninguna resistencia á seguirme; pero ¿querrás creerlo? tenia miedo.. Esta era la causa de mi perplejidad; y en efecto, qué enorme imperio podia ejercer sobre mí Anita, con la doble influencia física y moral de la mujer amada! y ¿qué seria de mí si Vladimir no me habia engañado; si la duquesa no era capaz de concebir mas que una pasión fugaz y pasajera, y si, ligera é indiferente, volvía á su anterior conducta al cabo de algunas semanas? Conozca que me haria volver loco, y esto era causa de que algunas veces dijese para mí:

=Contentémonos con este amor sin forma ni realidad y no amemos en esa mujer mas que lo que todos pueden amar en ella.

=Jurábame á mi mismo que nunca seria su amante, y era tanto lo que deseaba ver en ella una criatura distinta de las demás; que á veces me hacia avergonzar la idea de asemejarla por medio de la posesion á los amores vulgares que antes habia tenido. La expresion física de mis sentimientos me parecia insuficiente, por mas que hiciese, inútil para mí, y degradante para ella. Estaba enamorado de mi amor, es decir de una cosa inmaterial, y esta era la causa de la inmaterialidad de mis deseos. Mi conciencia estaba tranquila, pues podia decirme interiormente, respondiendo á las maledicciones de Vladimir:

=Es tan pura, que hasta para mi lo es.

No me encontraba bastante superior á los demás hombres para atreverme á pretender la posesion completa de una mujer semejante, y hubiera deseado que esta revelacion material nos viniese á pesar nuestro, sin premeditacion de mi parte ni consentimiento de la suya. En fin, mi corazon habia llegado á un estado que

San Petersburgo 26.

El príncipe Gortschakoff ha experimentado alguna moria. Los calambres de estómago que le molestaban van cediendo desde ayer.

París 26.

En la Cámara de diputados ha seguido hoy la discusión de actas. Se ha votado también un doctavo de gastos.

El Senado despues de larga discusión y de admitir alguna enmienda insignificante, se aprueba por 164 votos contra 95 el proyecto de ley relativo a distribución y venta de periódicos (colportage).

El Diario oficial publica el nombramiento de monsieur Brsson para secretario de la embajada de Francia en Madrid. Mr. Brsson desempeñaba el mismo cargo en Bruselas.

Bucharest 26.

En el Senado rumano el Sr. Stourdza ha retirado su proposición á consecuencia de haber declarado el ministro señor Bantião que el ejército de Rumania no volverá á pasar el Danubio y que concluirá la paz directamente con el gobierno turco ó en la conferencia.

La proposición de censura al ministro ha sido desechada y se ha aprobado otra de confianza recomendando al gobierno la defensa de los intereses y los derechos de la nación en el próximo Congreso de los delegados de las potencias.

Lisboa 26.

El vapor italiano Mensajero ha llegado á este puerto conduciendo al duque de Génova encargado de notificar al Rey de Portugal el advenimiento al trono de Huberto I.

Ha sido recibido con gran solemnidad. Londres 26.

Segun telegramas de Pera publicados por El Times, mañana se firmará la paz.

Cámara de los Comunes.—El Northcote dice que la paz se firmará probablemente esta noche.

No añade ningún detalle.

El Sr. Hardy dice que el convoy de municiones y ambulancias para el primer cuerpo de ejército se hallan dispuestos, y preparados los respectivos al segundo cuerpo.

Cámara de los Lóres.—Lord Derby dice que no hay ningún detalle oficial respecto del tratado de paz. Circulan versiones contradictorias.

No cré que la indemnización de guerra pedida por Rusia se eleva á 5.000 millones de francos, ni que la limitación de Bulgaria comprenda á Salonica.

Antes de discutir cree prudente esperar noticias ciertas.

**REVISTA COMERCIAL.**

Plomos.—Por una desgracia para este país, cuya minería sostiene millares de brazos, este artículo está en una sensible baj; porque cuando hace poco tiempo que se cotizaba á 80 rs. en bordo el quintal castellano, hoy se contentan los vendedores con 74 pero no hay compradores y las mayores ofertas son á 70 rs. bordo Adra plomo dulce de primeras marcas.

Por los datos que tenemos del extranjero, esta baja depende no solamente de la paralización general que hay en todos los negocios de Europa, sino de que el aumento de producción supera ya al consumo por los muchos descubrimientos de minerales plomizos que hay en varios puntos.

En otro tiempo se embarcaban muchas toneladas para los Estados Unidos de América y ahora no se han cesado estos embarques, sino que se teme que puedan importarnos plomos de América por nuevos descubrimientos en aquel país y de que este artículo, por tales razones, no haya llegado aun al límite de su baja.

Calaminas.—Por la paralización de los negocios en Europa han llegado á su ínfimo precio, en términos de que no puede pagarse hoy mas que á 12 reales quintal de tenor de 40 por 100 crudo puesto en Almería.

Espartos.—Este es uno de los artículos de mayor importancia para nuestra provincia y tambien se halla por la paralización del extranjero, en una sensible baja. El año 77 que tuvimos una regular cosecha se pagaron los espartos á 33 rs. quintal por término medio y en el 77 en que la cosecha quedó reducida á una tercera parte, por término medio se ha pagado á 27 rs. En este año favorecidos los montes por las oportunas lluvias, prometen una abundante cosecha; sin embargo, á juzgar por las noticias del extranjero no puede prometerse que

los precios pasen de 24 rs. el mejor esparto; consistiendo tambien esta baja en que la producción de Arica en la Argelia y Marruecos es grandísima, porque pueden, con los caminos de hierro que llegan á los montes, conducirlos con mayor economía en el transporte; cuando de puntos distantes de esta capital 8 ó 10 leguas nos cueste el quintal 10 reales lo cual es bien triste por cierto.

El esparto de Africa es de inferior calidad al nuestro; porque aunque sea de mejor vista y tamaño su fibra es mas basta y menos resistente; pero la abundancia abarata el género y parece fabuloso el número de toneladas que se exportan para Inglaterra.

Harnas.—Nos alimentamos hoy de las que llegan de Santander que se venden al detall la primera á 21 rs., la segunda á 20 y las terceras á 15 y las noticias de Castilla son de que han de sostenerse estos precios.

Trigos.—Apenas se pueden cotizar porque no hay operaciones de ellos ni existencias en el país.

Maiz.—Pocas existencias y el Sevillano se esta detallando de 47 á 48 reales fanega y el gallego de 40 á 4; centeno gallego de 43 á 45 segun calidad.

Estos precios son muy elevados para los usuales en este país, se sostienen porque aun tenemos tres meses de gran consumo y este grano constituye el principal alimento de la clase proletaria de la provincia que afritunadamente presenta en su costa magníficos sembrados de cebada que se principiará á recolectar tem ranamente en Abril y cubrirán muchas necesidades.

Todos los granos y semillas tienen al alza desde ahora hasta Mayo y solo las puede contener la probabilidad de que hecha la paz de Oriente pueden venir del Mar Negro cereales en abundancia para abastecer estas costas.

Lanas.—La esquila se hace en Abril; pero los precios serán reducidos porque hasta el dia ni del país, ni del extranjero hay una sola demanda y antes bien hay estancadas en los mercados ingleses mas de 200.000 pacas del año anterior.

Uvas.—La cosecha del 77 ha sido funesta, pues por efecto de la sequedad que ha influido sobre toda la fruta, la uva estuvo en su mayor parte enferma y como llegaba á Inglaterra y Rusia en mal estado los resultados han sido funestos.

De esperar es que las parras de este año disfrutando del beneficio de las lluvias produzcan buena uva de aguante á propósito para el embarque; pero como la producción aumenta, nunca deben esperar los cosecheros los fabulosos precios de 40 rs. de otras veces y contentarse con los de 15 á 20 pues aun así es una buena riqueza.

Z.

Almería 1.º de Marzo de 1878.

**GACETILLAS.**

**Se nos ha hecho la observacion** de que el nombramiento del funcionario facultativo encargado del reconocimiento de los ganados que pastan en este término municipal, fué debido, así como la medida ó acuerdo que le ha dado origen, á la exclusiva y espontánea iniciativa del Alcalde primero, sin que haya tenido participación alguna en el asunto la Junta de Sanidad.

**Nos alegramos**—El Martes último se verificó en la Audiencia de Granada la vista de la segunda denuncia de nuestro colega de Málaga «Las Noticias», y el tribunal de imprenta dictó la sentencia de absolución á la pena pedida por el fiscal.

Damos la enborabuena al colega malagueño, por el buen resultado que en esta denuncia ha obtenido.

**¿Cual será?**—En los periódicos de Málaga correspondientes al Juéves leemos la sensible noticia de haber suspendidos sus pagos una casa de comercio de aquella capital.

**Advertencia.**—En nuestra primera plana y en la línea vigésima tercera del suelto que antecede al telégrama en que se anuncia la paz de Cuba nuestros cajistas han cometido la errata de estampar *un César*, en vez de las palabras *sin ce ar* que eran las escritas en el original. El buen juicio de nuestros lectores habrá corregido ese lapsus tan fácil de cometer en la precipitación con que se llevan á cabo los trabajos de un periódico diario y dados los elementos de que aquí se dispone para el arte noble de la tipografía.

**Nos agrada.**—Por persona respe-

table de esta ciudad y que goza de una grande influencia en el pueblo de Gador, que se ha acercado á nuestra redaccion, vemos con gusto desmentida la noticia que dimos en nuestro número de ayer referente á que el cura de repelida villa se habia negado á dar sepultura á dos cadáveres, si antes no se le satisfacian sus derechos.

La persona aludida nos ha dado lectura de la carta de dicho párroco; y vemos que la comision de señoras sació con el objeto de recaudar algunos fondos, para la desamparada madre, sin que el repetido Sr. Cura se haya valido nunca de ocasiones como la denunciada para hacer valer su influencia.

**En un colega de la corte** leemos lo siguiente:

«Yo creo que los cigarrillos están ligados con hojas de almanques americanos. Esto por lo que se refiere al papel. En cuanto al tabaco, si el Guadalquivir no pone coto á esa emigracion que nos abruma, estoy por asegurar que antes de poco Sevilla entera desaparecerá fumada por los madrileños.

Entre el polvo de cada cigarrillo se encuentra algun objeto, algun mueble oriundo de la tierra de Maria Santísima.

Un amigo mío, que nunca habia fumado, compra cajetillas de Sevilla con el único objeto de completar el mobiliario de su casa. Ya tiene hasta carretela. No le faltan mas que dos magníficos troncos, y una estanquera de su mayor confianza le ha asegurado que los recibirá dentro de poco.

El otro dia se deslió delante de mí un cigarro: habia dentro un trozo de la Giraldalubierto con «Los polvos de la Madre Celestina.»

Paciencia, hermanos, que aqui sucede dos cuartos de lo propio.

**Los Campos Eliseos.**—Esta elegante sociedad celebrará las fiestas de Carnaval dando tres magníficos bailes de máscaras en los salones del Liceo, los cuales prometen estar muy concurridos á juzgar por las noticias que tenemos de las encantadoras niñas y respetables jamoras que se proponen asistir al de esta noche.

**La Alhambra.**—La reunion de esta noche en los salones de San Pedro así como la de mañana Lúnes y la del Martes próximo empezarán á las ocho y terminarán á las dos de la madrugada, las cuales es de esperar se vean tan concurridas como de costumbre.

**DIRECCION ESPECIAL DE**  
Sanidad marítima de Almería  
Nota de los buques entrados en este puerto el día 1.º y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.	
De Motril, Laud Español San Francisco.	
De Garrucha, Goleta Española San Antonio.	
DESPACHADOS	
Para Garrucha, Balandra Española Juanita.	
Para Adra Balandra Española San José (a) Amistad.	
Para Cartagena Laud Español Joven Francisco.	
Para Oran Laud Español Juanito.	

**SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.**  
*Recaudacion obtenida en el dia de ayer.*

	PTAS.	CETS.
Fielato del Puerto.	583	16
Idem de Granada.	18	62
Idem de la Vega.	75	39
Idem Central.	46	36
Total.	903	53

Almería 2 de Marzo de 1878.—El Alcalde interino, Iribarne.

**SECCION RELIGIOSA.**

Cultos para el dia 3 de Marzo de 1878.  
Santo de hoy.—Domingo de Quincuagésima S. Hemeterio y S. Celedonio, martires.

**Liturgia.**—El oficio y misa son de la Dominica, rito semidoble color morado.

En la Catedral á las nueve y media, misa mayor con sermon que predicará Don José Espinosa, Ecónomo de Tabernas.

En Santo Domingo ejercicios espirituales con sermon que predicará Don Vicente Balagner.

En las demás Iglesias por la mañana misa con esplicacion del Santo Evange-

lio, y por la tarde ejercicios con sermon.  
La corte de María, visita á Nuestra Sra. de la Esperanza en la Catedral.

**MÁSCARAS.**

Se alquilan trajes de todas clases en el café Universal, Círculo minero, Paseo del Príncipe.

**LITOGRAFIA**

PLAZA DE LA GLORIETA NUM. 3.

En este establecimiento tan conocido del comercio de Almería y su provincia, por la clase y calidad de los trabajos que en él se producen, se han bajado notablemente los precios. No debe entenderse por esto, que habrá menos esmero en la ejecucion de los encargos, ni que en dicha casa haya máquinas veloces ni otros artefactos que los propios de la litografía en sus mayores adelantos. Cuanto se encargue será hecho al capricho y gusto del que mande sin que tenga necesidad de sujetarse para nada á términos ni caracteres preparados de antemano. Todo se hace grabado en piedra y puede correrse por el ancho campo de la composicion caligráfica.

Se timbra papel particular, comercial, de oficio con el escudo de armas del Ayuntamiento á que corresponda ó el de España, si es para las dependencias del Estado, facturas de comercio, circulares, tarjetas de visita, tarjetas, esquadras, láminas de minas con orla alegórica á la minería y plano de su demarcacion, documentos de dibujo, estampas, cromos, etc. etc.

En el mismo establecimiento hay un variado surtido de papeles para escribir, últimas novedades y á precios arreglados.

**QUESOS TIERNOS DE HOLANDA**  
Y PASTAS DEL JAPON.

Salchichones, chorizos, aceitunas, mantecas de Hamburgo, y otros varios artículos.

Se acaban de recibir casa de Gonzalez Garbin.

**SALCHICHON DE VICH.**

Se acaba de recibir en el establecimiento de D. José de Gongora Abad, Calle de Granada, número 30.

**VENTA.**

Se vende la casa número 3 de la calle de Barceló de esta ciudad. Sus dueños, carrera de las Huertas número 4.

**BOTICA.**

Se cede una en buen distrito y con regular despacho, por no poder atender la su dueño.

Formará D. Juan Garcia Gomez, Médico Cirujano. En la calle de Cervantes, núm. 5.

**SUBASTA.**

Se dá á partido la mina «El Carme» antes, «La Culebra» en Montenegro, término de Nacimiento, cuya subasta de Partido tendrá lugar el dia 3 de Marzo próximo de doce á una de su tard, bajo el pliego de condiciones que estará en manifiesto en casa del presidente, calle de las tiendas núm. tres.

Almería 15 de Febrero de 1878.—Francisco Felices.

**ACADEMIA DE DIBUJO Y CALIGRAFIA.**

DIRECTOR D. HILARIO NAVARRO DE VERA.  
Plaza de la Glorieta; 3, bajos.

Se dan lecciones de dibujo natural, lineal, topográfico, de adorno y de paisaje.

En caligrafía, se enseña á escribir bien por un método sencillo y facil, la letra inglesa, italiana, francesa, itálica y gótica; así mismo todos los caracteres de ornamentacion.

Horas de clase por el dia de una á tres de la tarde, por la noche de seis y media á ocho y media.

Honorarios: por la asistencia á la clase de dibujo ó caligrafía, durante el dia, 30 reales mensuales; pago adelantado; y á la de por la noche, 40 reales id. id.

Queda abierta la matrícula.

# DIARIO DE AVISOS.

## MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE **2.000.000** DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

### GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS  
DE  
LA COMPAÑIA FABRIL  
"SINGER."

A PLAZOS  
desde 500 reales  
ó AL CONTADO  
450 reales.

### GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS  
DE  
LA COMPAÑIA FABRIL  
"SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS  
DESDE  
10 reales semanales  
ó AL CONTADO  
Con 10 por 100 de rebaja.

### ¡¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Máquinas de LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER" han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fe del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante. . .	Almas, 5.	Oronse. . .	Paz, 30.
Bilbao. . .	San Segundo, 16.	Palencia. . .	Mayor, 21.
Burgos. . .	San Juan 32.	Palma de Mallorca. }	Bolseria, 18.
Caceres. . .	Puerta del Angel-Boria	Pamplona. . .	Plaza del Castillo, 49.
Cadiz. . .	Arenal, 16.	Salamanca. . .	Corrillo 2.
Córdoba. . .	Espoon, 44.	Sta. Cruz de Tenerife. }	Sol, 39.
Coruña. . .	Pintores, 23.	Segovia. . .	Cinteria, 8.
Cuenca. . .	Columela, 20.	Sevilla. . .	O'Donnell, 5.
Gerona. . .	Ayuntamiento, 14 y 16.	Tarragona. . .	Baj° de la Misericordia, 4
Guadal. . .	Real, 18.	Teruel. . .	Nueva, 16.
Huelva. . .	Carrteria 107.	Valencia. . .	Mar, 53 y 55.
Leon. . .	Plaza de la Constitucion.	Valladolid. . .	Acerca de S. Francisco
Lérida. . .	Mayor Alta, 5.	Vigo. . .	Príncipe, 26.
Logroño. . .	Concepcion, 12.	Victoria. . .	General Alava, 2.
Madrid. . .	Rua, 13.	Zamora. . .	Renova, 18.
Malaga. . .	San Antonio, 9.	Zaragoza. . .	Hlfonso 1, 41.
	Mercado, 23.	Jaen. . .	Maestra baja, 19.
	Carretas, 35.		
	Duque de la Victoria, 1.		

**ASMA** CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se curan inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR**.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 34 En Almeria, Gomez Talavera.

**NEURALGIAS** JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. CRONIER.

Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 34

PAPELERIA

DEL ALCOYANO.

Gran surtido de papel, sobres y efectos de escritorio y libros rayados.

Cajas fosfóricas de novedad en madera y carton.

ANUNCIO.

Se alquila una Cochera con capacidad bastante para carruajes, bestias y habitaciones para mulero, en la calle del Marco núm. 44.

Pueden entenderse con el dueño que vive calle de Granada núm. 49.

En el almacén de D. Miguel Ida-

ñez, calle de Granada, núm. 47, se expende el rico vino tinto por jarros y arrobas.

**Enfermedad Secretas**  
**CH. ALBERT**  
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL **VINO DE ZARZAPARRILLA**: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.  
**BOLOS DE ARMENIA**: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.  
Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Almeria, Gomez Talavera.

## LICOR DEL POLO DE ORIVE

INFALIBLE PRESERVADOR DE TODO PADECIMIENTO DENTONALGICO.

El que se fro de la boca es porque quiere. Usado el LICOR una vez por día se desieran intaliblemente todas las enfermedades de la dentadura y encas. Millones de casos de éxito feliz y constante despues de agotados todos los dentrifics sin ningun resultado lo acreditan con su falibilidad.

Depósito central Farmacia de su autor que remite franco de porte y hace grandes descuentos al por mayor. Almeria Farmacia del señor Gomez Talavera y en todas las Farmacias mas importantes de España.

¡Ojo! Sin las firmas de Orive en las etiquetas y cuello de los frascos ó inscripciones de Licor del Polo de Orive, Ascao, 7 Bilbao en el cristal y Farmacia de Orive, Bilbao en la capsula no es legitimo el licor.

## LICOR DEL POLO DE ORIVE.

Seguro calmante de los dolores de muelas procedentes de cáries. Desaparecen los mas violentos con fuertes enjuagatos ó l e r p r o , segun instruccion: luego el que tiene dolores de muelas es por que le dá la gana. 8 años de universales resultados, su inmensa venta en todos puntos y los premios de cinco exposiciones, elocuetamente lo confirman.

## PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del higado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del higado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almeria Gomez Talavera.

## CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del pais efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higie alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.

Lesconocidos eran tambien en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que maron la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacén de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Basta decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, escla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los témezclados, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que puede convencer a toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comp rar hoy dia los cafés de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con satisfacs de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de aroma M.

Depósitos: en Almeria. D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, don Juan Palomar, D. Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles.